

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Reorganización de servicios

El Gobierno se dispone á emprender la tan decantada cuanto necesaria reorganización de servicios administrativos.

El Consejo de ministros ha comenzado ya á hilvanar la reorganización de los servicios públicos, y todas las señales son de que efectivamente se vá á ella con verdadera decisión.

En la última reunión celebrada por los Consejeros de la Corona, el presidente del Consejo explanó las bases de la reorganización de servicios, determinando las materias que debe comprender cada ministerio, las reformas que deben introducirse en el personal administrativo y la necesidad de reformar las plantillas, simplificándolas y dándoles mayor unidad. Para que estudien el asunto sin descanso y propongan las bases de una amplia y radical reorganización administrativa, propuso el Sr. Sagasta la ponencia de los ministros de Instrucción pública y de Agricultura, auxiliada de todos los subsecretarios de los ministerios.

Los periódicos oficiosos, naturalmente, dan aire á esos propósitos y se las prometen muy felices esperando que los ministros, libres de las exigencias y obstruccionismos parlamentarios, aprovecharán el interregno en acometer esa labor tan árdua como necesaria.

Así queremos creerlo. Los principios que constituyen el programa del partido liberal, lo obligados que están, por sus antecedentes y ofrecimientos, los ministros que constituyen el Gabinete, no nos permiten depone nuestra esperanza por modo definitivo, que tanto valdría como renunciar en absoluto á la tan anhelada regeneración de la patria.

Es preciso recuperar el tiempo tan lamentablemente perdido en debates estériles y discusiones baldías en los cuerpos colegisladores, traduciendo en decretos todas aquellas reformas que no atenten contra el régimen constitucional y se consideren que con tanta urgencia como beneficiosas para el país, justicia demanda la opinión, ya que las Cortes han defraudado las aspiraciones, los deseos y las necesidades públicas.

Siendo el tiempo el agente más principal que debe aprovecharse, perderlo como se ha perdido en el primer periodo legislativo, y como se pierde siempre en España, ha sido y es un delito tan grave como imper-

donable, que nos ha proporcionado innumerables pérdidas y desgracias y pudiera aun ocasionárnoslas mayores, habiéndonos conducido á la triste y deplorable situación en que hoy nos vemos, y pudiendo arrastrarnos á la más desastrosa ruina.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

LOS NIÑOS DE AVILA

No me retiero á los niños de mantillas ó de pecho, ni á los que van con sus padres ó sus madres de paseo, me dirijo en este instante á los chicos que andan sueltos y les pido por favor y de rodillas les ruego un poco más de templanza en sus dichos y en sus juegos. Pues hay bastantes personas de aquí y algún forastero, que al presenciar las escenas en que son actores ellos, hasta disculpan á Herodes por su criminal intento, y solicitan al punto que se tomen en el pueblo, remedios contra la plaga terrible de los chicuelos.

LA MARINA MILITAR

Varias fases ofrece el artículo que en contestación al que publiqué en este ilustrado periódico el día 10 del corriente, refutando otro de D. Juan Ramón y Vidal, dá á la prensa este distinguido ingeniero Agrónomo, en esta hoja diaria, tan antigua y tan acreditada.

Sin ser yo apostol, si sé que defiendo una verdad; sin ser inspirado noto que hablo y escribo con viveza; sin imitar á Cicerón, por que las copias siempre resultan malas, mi palabra siempre dócil á mi deseo esterioriza mi pensamiento como esclava sumisa de una voluntad poderosa.

Podrá haber calor en mi expresión, pero siempre hay afecto y sereno juicio para el adversario, por que jamás aspiro á combatir sino á convencer.

Del escrito á que contesto, recojo con avaricia una afirmación extremadamente agradable del Sr. Ramón y Vidal, que no aparecía en su trabajo «Orientaciones», y que ya asoma esplendorosa en su artículo de hoy; «la de que no ha pasado por su mente la idea de atacar á la Marina de Guerra».

Aunque mi trabajo no hubiese proporcionado más éxito que el de dar ocasión al Sr. Ramón y Vidal, para que estableciera ese hecho tan diferente—aun cuando otra cosa él crea—del sentimiento que brotaba de la lectura de su primer estudio, me congratularía mucho de la fortuna que he alcanzado, por que así queda definitivamente establecido que él, como toda persona ilustrada y juiciosa, no encuentra honradamente motivo para zaherir á un instituto noble, pundonoroso, idóneo y valiente.

Afirma el Sr. Ramón en otro párrafo inmediato, que no combate, por que no hay razón ni motivo, á los militares ni á los marinos, si no al militarismo

Aquí me permito hacer una distinción. Si por militarismo entiende el Sr. Ramón y Vidal

el predominio sobre los demás elementos del Estado, del elemento militar; si por militarismo entiende el reinado del Ejército y de la Armada sobre las demás clases de la Nación; si por militarismo entiende la dirección del país, ejercida por los príncipes de las armas con supeditación á ellas de las demás instituciones científicas, políticas y civiles de la patria, el Sr. Ramón y Vidal tendrá mi aplauso, por que las armas están destinadas á lograr por su imperio y por su esfuerzo la obediencia á la ley y esta está por encima, muy por encima de todas las voluntades y de todos los anhelos y de todos los prestigios.

Pero si por militarismo entiende el desarrollo y engrandecimiento del poder militar de la nación, al combatirle bajo este punto de vista—sin querer, pues yo no puedo ni debo dudar de su sentido y noble patriotismo—combate á España, combate á la integridad de la nación, combate á la industria y al comercio y á la Agricultura, por que combate á quienes han de ampararla y defenderla; combate á la riqueza pública por que predica contra la institución que le aseguran; combate al crédito general del país por que combate á quien lo afirma; combate al suelo en que ha nacido y á la tierra que riega con el sudor de su frente y que hace fecunda con los esfuerzos de sus estudios estimados, por que combate á los que tienen el deber de resguardarla y reprime y solicita la disminución de sus fuerzas de defensa; combate á los sentimientos más puros de su alma, que son los sentimientos del patriotismo, al combatir á aquellos elementos que sobre sí tienen la árdua misión de conservar incólumne el honor de la patria, combate á la bandera bendita que saluda con entusiasmo cuando acariciada por la brisa vá amparada por los fusiles del regimiento ó por los cañones de nuestros buques, al combatir la necesidad de proporcionar medios con que defenderla de extraños insultos; combate á España, á esa entidad mágica que despierta to los entusiasmos de nuestro corazón al combatir la urgencia de dotar á sus defensores militares de prepotentes medios para que puedan cumplir digna y honradamente sus deberes militares.

En el artículo á que contestó, ya el Sr. Ramón y Vidal se pone en razón al hablar de quien es el culpable de los desastres del 98.

Afortunadamente no imputa esa responsabilidad ni al Ejército ni á la Marina, sino á España. Estamos—y con gran complacencia de mi parte—de perfecto acuerdo en ese punto.

España fue la responsable. Pero no basta decir España; porque decir eso es ó decir mucho ó no decir nada.

Es preciso decir las cosas por su nombre y afrontar resueltamente los peligros que acarrea la verdad, que más se sirve cuando se la expone sin ambages y sin rodeos que cuando se ofrece tan velada que se desconoce.

La España responsable la constituía: un Gobierno torpe que lejos de evitar la guerra la precipitó y no la prevenía: un Gobierno tan falto de plan y de juicio que no vió fotografiado en los incendios de Filipinas y de Cuba la silueta de los Estados Unidos y solo veía á Aguinaldo y á Máximo Gómez: un Gobierno tan insensato que llena de Ejércitos terrestres el Oriente y el Occidente sin asegurar las comunicaciones, sin abastecer las plazas y sin abarrotar de municiones los parques: un Gobierno tan loco que destituye Generales llenos de prestigios y confía mandos á Generales fracasados: un Gobierno tan imperdonable que hasta última hora telegrafía á sus grandes Ca-

pitanes esperanzas de paz, cuando ya casi estaba declarada la guerra: un Gobierno y unas Cámaras legislativas que crean y mantienen un presupuesto maldito, llamado de la paz, por virtud del que, el Ejército no tiene vestuarios, ni cañones de tiro rápido, ni repuestos, ni prácticas, ni enseñanzas y por resultas del que también la Armada no compra barcos, ni termina los á medio construir, ni tiene cañones, ni balas, ni ejercicios de fuegos, ni combustible, ni buques carboneros: una prensa pecadora que extravía la opinión haciendo creer al vulgo que los yankees apenas tenían barcos y apenas si sabían tripularlos; que sus soldados, eran mercenarios, indisciplinados, ignorantes y amantes de la deserción y de la cobardía; prensa que derrochaba ingenio haciendo caricaturas, mientras que la americana pedía á su Gobierno elementos de combate: unos escritores que querían ganar batallas en Cavite y en Cuba, tocando la Marcha de Cádiz en la Estación del Mediodía; que solicitaban en la Academia, en Ateneo, en el libro, en el folleto y las rotativas que el Tesoro público se gastara solo en aquellos ramos que no se relacionasen con Guerra ni con Marina, porque de este modo pensaban, equivocadamente que aseguraban al país, cuando lo que hacían era involuntariamente, perderlo y destruirlo: esa es la España causante de los desastres, esa es la España que tirando por la ventana 3.000.000.000 de pesetas, quitando á la agricultura y á la industria los brazos de 200.000 hombres ha perdido dos grandes imperios coloniales, dos enormes mercados para la producción nacional y ha hecho girar la bandera inmaculada de la Patria.

¿Y aun dice el Sr. Ramón y Vidal que la Marina quita pan y equipara su dinero al del rentista que desde su cómodo despacho, corta trimestralmente los cupones de sus títulos?

¡Válgame Dios y qué cosas se oyen!

¡Y eso que están tan frescos el 1.º de Mayo y el 3 de Julio de 1898!!

¡Rentistas los que van «á bordo de los buques, sobre calderas que revientan de vapor ó alta presión, de pañoles abarrotados de explosivos, del mar con tumba abierta y los tiburones para celebrar el festín, con muertos comunmente desnudos de un modo inexplicable, arrancadas sus ropas y correajes con el soplo abrasador de las granadas más que por su propio fuego; los cadáveres ardiendo, como he visto con mis propios ojos, y los heridos con espantosos destrozos hechos con pedruzcos de hierro irregulares. ¡Casi todos mutilados!» (1).

Aparte de las mil razones con que probé en mi artículo anterior que la Marina Militar dá mucho pan al país, sin que el Sr. Ramón las haya combatido poco ni mucho, porque—fuera falsas modestias—son irrefutables, voy á hacer dos solas consideraciones.

Si el año 1898 hubiésemos tenido en Manila, en vez de barcos de madera y buques que para flotar tenían que ver tapadas sus vías de agua con cemento y ladrillos, buques buenos y resistentes, ¿habría Dewey ejecutado sus fusilamientos «con cruel frialdad y á modo de negocio», según dice el Almirante Colomb en la página 440 de la publicación hecha por el «United Service Institution del año 1899?

¿Se habría perdido el Archipiélago Filipino? ¿Hubiera perdido la producción nacional ese mercado?

Si el año 1898 hubiésemos tenido en Cuba,

(1) Descripción de las batallas de Cavite y Santiago, hecha por un testigo presencial de mayor excepción. Madrid, 1899, página 56.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

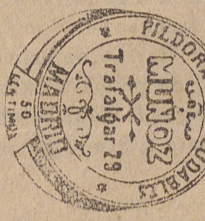
realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza. Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Furgante.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

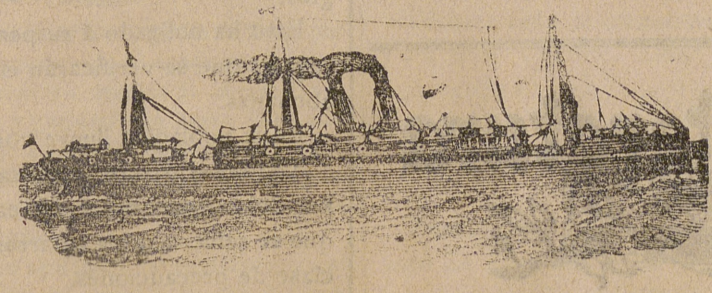
50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antihepáticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y calientan hepáticas. Combatien el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y olientes, encomiando la comodidad de su uso, sin economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 céntimos**, puede convenirse. V. Muñoz, **Tratado de 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón 7.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
CLYDE Saldrá el 19 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

LA MAQUINARIA MODERNA
Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

MÁQUINA DE VAPOR LOCOMÓVIL. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

742 PRIMEROS PREMIOS
24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS
PÍDANSE CATALOGOS
SE DAN PRESQUE TOUT





AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª cañillad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.



EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA **La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías



CONFITES ANTIVENÉREOS
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º
OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todas ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas, pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación;

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.